Alcaldía de Medellín

Ruben Velez
25-11-2021

202130519080

Medellín, 20/11/2021

NOTA = NO se puede entregar por problemas de orden publico.
Zona = El ARO y Manaditas

Señora
GABRIELA ROLDAN MARTINEZ
CR 017 056 C 039 00115
Teléfono 2146122
Medellín

Asunto: Radicado 202010294164

Cordial saludo,

Le informamos que en nuestra dependencia se encuentra el trámite 202010294164, mediante el cual la señora CATALINA ANDREA ZAPATA identificada con cédula 43.221.762, solicita sea inscrito a su nombre el inmueble inscrito con ID Predio 960061167, ubicado en CR 017 056 C 039 00115 con código de ubicación 0813054-0042, para lo cual el solicitante aporta copia de declaración con fines extraprocesales del 21 de septiembre de 2020 de la Notaría 4 del Círculo de Medellín y copia de documento de identidad.

Por lo mencionado en el inciso anterior y con el fin de continuar con el proceso de respuesta de la solicitud de inscripción hecha por la señora CATALINA ANDREA ZAPATA, se le insta a pronunciarse ante esta dependencia de manera escrita respecto a si usted está de acuerdo con que se lleve a cabo la inscripción o si por el contrario presenta renuencia con la misma.
Para lo anterior, se le otorga un plazo de un (1) mes, para cumplir con lo exigido en el párrafo anterior, lo cual se hace de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015. Así, transcurrido el plazo mencionado sin que usted hubiere allegado lo requerido por esta Subsecretaría, se entenderá que está de acuerdo con que se lleve a cabo lo solicitado mediante el trámite del asunto.

La documentación la debe radicar en el Centro de Atención a la Ciudadanía, ubicado en el sótano A del Centro Administrativo Municipal, de lunes a jueves en jornada continua de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y viernes en jornada continua de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., haciendo mención del radicado que en esta misiva se relaciona en el ASUNTO.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Diana Giraldo Velásquez Prediadora Operador Catastral Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro